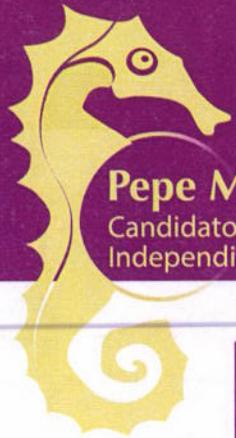


Pepe Martínez
Candidato
Independiente

A stylized yellow seahorse is positioned on the left side of the image, facing right. It has a circular eye and a curled tail. The background is a textured purple color, with a vertical yellow stripe on the right side. A semi-transparent yellow circle is overlaid on the seahorse's body, containing the text.

Pepe Martínez
Candidato
Independiente



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

PLATAFORMA DE GOBIERNO - 2018

PRÓLOGO

Nuestro México se encuentra en un momento disruptivo en el que las fuerzas, propuestas, cambios, tendencias ideológicas, económicas, políticas y sociales están generando una pluralidad de cuestionamientos en todos los sentidos (leyes, burocracia, democracia, líderes, sociedad, participación, etc.), que generan confusión, ambigüedad, complejidad por lo que se mueve muy deprisa.

Es notoria la falta de profesionalización en la imagen y propuestas de los candidatos.

Para el político convencional su campaña de gobierno es una contienda de poder para asegurar sus propios intereses personales y de partido; en los medios vemos reflejados sus discursos llenos de promesas contra los demás que se alejan de representar y buscar nuevos esquemas, sistemas y herramientas para que la sociedad y el país avance.

México y Puerto Vallarta enfrentan retos complejos, desafiantes en el que las propuestas tendrán que enriquecerse con una nueva visión para construir el futuro.

Para el período de gobierno (2018 – 2021) tenemos una visión, no desde el régimen político convencional, es una mirada y estructura desde una perspectiva ciudadana, humana, sensible a lo que sucede en el entorno y sus efectos directos en cada espacio, para que a partir de ahí se puedan detectar los problemas y las necesidades de nuestra ciudad.

Nuestro deseo es contribuir con experiencia y trabajo ordenando, transparentando e innovando con procesos adecuados.

Formar un equipo con competencias para dirigir cada estrategia, proyecto que estamos convencidos, llevará al crecimiento de Puerto Vallarta.

La sociedad está cansada y desesperanzada, es la hora y la oportunidad de levantar la participación ciudadana, para que cada vallartense que alce su voz, sea escuchado y representada su idea, para que por sobre todo los recursos sí estén verdaderamente al servicio de la sociedad.

Se requiere de un candidato con fuerza que genere la empatía, la confianza y las acciones para lograr en 4 años una transformación con bases sólidas que empodere a Puerto Vallarta.

Un sistema sólido que opere con calidad y transparencia. Un sistema que garantice un seguimiento a las bases, con innovación y bienestar planeado estratégicamente para la ciudad y para cada familia vallartense.

Lo que pierde vigencia tendrá con toda responsabilidad que transformarse para abrir el cambio y un aprendizaje muy sentido y significativo frente a lo que está pasando.



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

I. ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA

- **ESTAMOS EN LA ERA DIGITAL. LA TECNOLOGÍA ESTA CAMBIANDO NUESTRA INTERACCIÓN, OPERACIÓN, COMUNICACIÓN, INMEDIATEZ DE LA VIDA. NECESITAMOS SOLUCIONES DIGITALES EN TODAS LAS AREAS.**

¡SER UN DESTINO DIGITAL!

Se requiere de un software que indique los movimientos financieros del ayuntamiento de todos los departamentos y que a su vez sean publicados todos los días indicando en que se gastan los recursos, quién autoriza y para que están destinados.

- **CAPITAL HUMANO PROFESIONALIZADO, COMPROMETIDO. MULTIDISCIPLINARIO, CON COMPETENCIAS, HABILIDADES DE LIDERAZGO PARA GOBERNAR Y ADMINISTRAR EL MUNICIPIO.**

- a) Los regidores estarían obligados a publicar en la gaceta municipal por qué votaron las propuestas del H. Ayuntamiento. Se deberán de publicar los temas que se tocarán en las sesiones de cabildo las cuales deberán ser difundidas en radio y televisión.
- b) Se terminará con la práctica de compra de intención del voto en el cabildo.

I. ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA

- c) Se fincarán responsabilidades penales en contra de funcionarios corruptos de las administraciones municipales.**

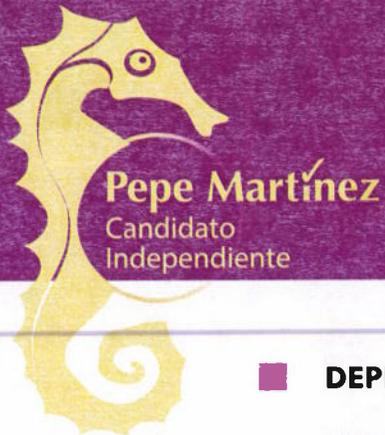
- d) Se deben estudiar los cambios en el reglamento municipal para que ninguna administración pueda vender activos de la ciudadanía.**

- e) Los regidores deberán hacer consultas públicas para respaldar sus votos en la sesiones de cabildo.**

- f) Detener la simulación de algunos regidores los cuales no están trabajando por los ciudadanos. Cada regidor debe verificar las necesidades de las colonias y reportar periódicamente su trabajo.**

- g) Abolir la entrega de dinero para gestorfa a los regidores.**

- h) Proponer un contralor social por elección.**



II. DEPENDENCIAS

- **DEPENDENCIAS ESTRUCTURADAS, REMODELADAS, FUNCIONALES, ORDENADAS. SISTEMATIZADAS QUE PERMITAN RESOLVER LOS TRAMITES EN TIEMPOS EFICIENTES Y QUE SEAN CÓMODAS PARA EL CUIDADANO. NO SE TRATA DE EDIFICIOS SE TRATA DE EFICIENTAR EL TRATO Y LOS TIEMPOS QUE SE EJECUTAN TODOS LOS DÍAS.**

- a) Todas las dependencias deberán registrar durante el día el uso de recursos públicos en el software municipal, el funcionario que no realice este trámite estará incurriendo en una falta administrativa que tendrá consecuencias importantes.
- b) Se estandarizarán los procesos de trabajo de cada dependencia para optimizar recursos y mejorar la calidad en el servicio, se reducirá la plantilla a sólo la básica para el servicio óptimo dando de baja a aviadores y personal no justificado.
- c) En algunas direcciones sus titulares serán colocados en base a una consulta ciudadana. Para participar en la terna deberán tener el perfil necesario para el puesto.
- d) Todos los ciudadanos de puerto vallarta tendrán la oportunidad de ser contratados vía solicitud de empleo o currículum.

II. DEPENDENCIAS

e) Se investigará la procedencia y proceso de adquisidor del terrenos y construcciones.

f) Las oficinas una y edificio deberán ser remodeladas para mejor servicio a los usuarios municipales.



III. FINANZAS

■ **CUENTAS CLARAS, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE QUE SABE GESTIONAR EL FUTURO CON UNA VISIÓN AUTOSUSTETABLE. CON CONTROL. EN LA QUE SU INFORMACIÓN PUEDA SER COMPARTIDA PUBLICAMENTE. UN MUNICIPIO LIBRE DE ADEUDOS CON CAPACIDAD DE INVERSIÓN PARA SEGUIR CRECIENDO.**

- a) Evidenciar la deuda real de Municipio. Se analizarán los montos reales y se harán públicos
- b) Se analizarán los gastos generados en administraciones pasadas para determinar de dónde proviene la deuda de la ciudad.
- c) Se atenderán los casos de laudos laborales pendientes, el recorte salarial de alcalde y regidores, así como reducción de nómina ayudará a pagar esta deuda.
- d) Las compras del ayuntamiento serán realizadas bajo el uso de tres cotizaciones, en donde se promueva el mejor costo beneficio a la sociedad.
- e) Se establecerá una fiscalía municipal de denuncias ciudadanas contra funcionarios que soliciten dinero por apoyar trámites gratuitos.

III. FINANZAS

- f) Los proveedores locales adquiridos por el ayuntamiento ayudarán a generar recursos a la sociedad local, herreros, carpinteros, electricistas y empresas locales.
- g) El H. Ayuntamiento tendrá que pagar facturas a proveedores en un lapso de 15 a 30 días sin excepción alguna.
- h) El presupuesto anual del H. Ayuntamiento tendrá que ser de orden público y autorizado por el consejo municipal ciudadano.
- i) Se deberán bajar recursos de programas federales para realizar obras y generar apoyos a la sociedad en general.
- j) Se solicitará a asociaciones internacionales apoyos para realizar obras en la ciudad.
- k) Establecer relación más estrecha con sedesol y el banco mundial.
- k) Se promoverá la inversión local, nacional y extranjera en proyectos que generen empleo e inversión en Puerto Vallarta.
- l) Se buscará la renegociación de la deuda real de Puerto Vallarta y auditar el proceso de cómo se genero la misma denunciando la deuda ficticia y abusiva hacia la comunidad.



IV. SEGURIDAD PÚBLICA

- **CONSCIENTES DE LOS DESAFIOS PARA GENERAR ESTRATEGÍAS PUNTUALES Y DE INNOVACIÓN PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN UN DESTINO TURÍSTICO COMO PUERTO VALLARTA. GARANTIZAR BIENESTAR Y ORDEN SOCIAL EN TODO MOMENTO. QUE LA SEGURIDAD SE VIVA CON LIBERTAD Y CONFIANZA.**
 - a) Creación del centro estratégico de seguimiento a la delincuencia (detección de áreas foco rojo para la seguridad y control de cámaras en la ciudad)
 - b) Mejoramiento de las condiciones laborales del personal operativo como: mejorar salario, equipamiento, capacitación, seguro de vida y servicios médicos privados.
 - c) Tránsito municipal deberá tener un programa de información del reglamento de multas para los conductores.
 - d) Habilitar una oficina de derechos humanos en el área de separos municipales para evitar tortura y trato discriminatorio a detenidos.
 - e) Promover el uso de cámaras y GPS en las patrullas municipales.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

- f) Mejorar la ubicación y sincronización de semáforos de algunas avenidas con cámaras integradas.
- g) Ministerio Público contra la corrupción de los agente de tránsito.
- h) Creación de tres sub-estaciones de bomberos en diferentes zonas de la región para incrementar el número de elementos y atender con más rapidez los siniestros presentados en la región.
- i) Implementación de programa de atención a hoteles con bocatomas de agua para combatir incendios.
- j) Mejorar los sueldos de policías, bomberos, rescatistas, recursos que se pueden obtener al disminuir en un 50% los sueldos de los funcionarios de alto nivel.
- k) Buscar que cada delegación cuente con policía, bomberos, equipo técnico y de cómputo.
- l) Revisar la segura de pública acudiendo al protocolo internacional de detenciones y seguridad.



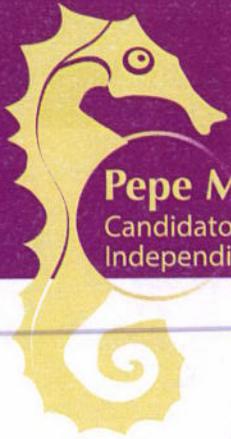
V. SALUD

- **GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD ES DERECHO BÁSICO DE LOS CUIDADANOS. PLANIFICACIÓN Y ACCIONES QUE GENEREN QUE LA COBERTURA MÉDICA Y SUS CONDICIONES SEAN LAS ADECUADAS, CON LOS RECURSOS SANITARIOS Y ECONÓMICOS QUE DEBEN DE ACOMPAÑARLA.**

- a) Se estableció un compromiso para la construcción de un hospital de segundo nivel en Puerto Vallarta, con recursos privados, dicho hospital atenderá a empleados municipales y sociedad de escasos recursos sin costo. El hospital será de índole privado.
- b) Se restablecerá Servicios Médicos Municipales, para generar consultas médicas a toda la sociedad directamente en la colonias.
- c) Se generarán programas de prevención de la salud en la ciudad y se buscará certificar a los centros de adicciones.
- d) Se solicitará al comité de ciudades hermanas la donación de equipo médico y ambulancias para contar con el mayor número de unidades posible en la ciudad, así como ambulancia aérea.

V. SALUD

- e) Promover convenios con empresas de estudios clínicos que brinden descuentos a toda la sociedad.
- f) Crear el centro de acopio municipal de medicinas para tener stock y entregar a los más necesitados así como la creación de un banco de sangre.
- g) Creación del un centro psiquiátrico municipal, el cual se pretende financiar solicitando apoyo extranjero, ya que cada vez son más los ciudadanos de otros países en nuestra zona.
- h) Crear un banco de sangre promoviéndolo mediante campañas y educación a la ciudadanía a este respecto, igualmente en lo referente a donación de órganos.



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

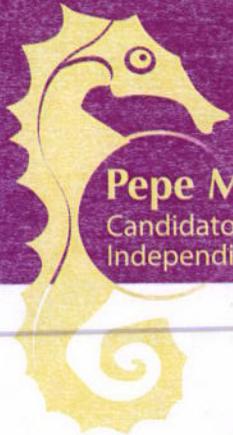
VI. BIENESTAR SOCIAL

■ **INCREMENTAR LA CONFIANZA Y MEJORAR LA CONVIVENCIA EN NUESTROS CUIDADANOS PARA CONTINUAR CON EL POSICIONAMIENTO DE “CIUDAD MÁS AMIGABLE DEL MUNDO”**

- a) El DIF municipal deberá tener programas profesionalizados de acercamiento a las familias, promoviendo la unidad familiar y desarrollo de actividades que consoliden la convivencia familiar.
- b) Se fomentará la capacitación para la generación de oficios certificados accesibles para todos los ciudadanos.
- c) Se establecerá un acuerdo con la comisión de derechos humanos municipales para garantizar el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, para combatir la discriminación, abusos, discriminación, homofobia entre otros.
- d) Se creará el consejo social independiente, con la intención de conocer las necesidades de las colonias en todo momento.

VI. BIENESTAR SOCIAL

- e) Se legalizará a el consejo municipal independiente para que contribuya a la transparencia y a que se respeten las propuestas de campaña.**
- f) Se creará el fondo municipal altruista para apoyar a las asociaciones civiles de la región.**
- g) Se promoverá un centro de desarrollo infantil municipal, para la formación de niños con valores y descubrimiento de talentos. Anexando programas ya existentes o promoviendo la creación de nuevos.**
- h) Transparentar y mejorar la eficiencia de la recolección de basura en la ciudad.**
- i) Construir el centro de reciclaje de basura municipal dando empleo a los pepenadores y prestaciones de ley.**
- j) Fincar responsabilidades en todos los casos de corrupción y/o desvio de fondos para proyectos de bienestar social.**
- k) Apoyos para las micro empresas incubadora de negocios.**



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

VII. DIF

■ **REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS. REPLANTEAR LOS RECURSOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA SOCIAL DE MENORES, MUJERES, ADULTOS MAYORES, MADRES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y POBLACIÓN VULNERABLE. FOMENTAR EQUIDAD, INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL DE LA MANO DE LEYES JUSTAS QUE ASEGUREN UN TRATO HUMANO.**

- a) Adultos mayores, generar proyectos para generación de autoempleo y fuentes alternativas para fuentes de ingresos.
- b) Madres solteras, buscar la creación de una guardería nocturna para apoyar a las madres trabajadoras.
- c) Grupos vulnerables, analizar los grupos vulnerables existentes en nuestra ciudad para generar proyectos de apoyo.



VIII. TURISMO

- **DISEÑO Y ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR UNA POLÍTICA TURÍSTICA QUE DE BIENESTAR Y DESARROLLE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. APOYOS A INVERSIONISTAS QUE IMPULSEN EL DESTINO.**
 - a) Establecer un nuevo consejo municipal de turismo, nombrando nuevos consejeros y generar metas a corto, mediano y largo plazo.
 - b) Promover la justicia y legalidad en los proveedores turísticos de la región prohibir el monopolio de servicios e implementar un reglamento de empresas turísticas.
 - c) Proyectar una nueva imagen de puerto vallarta en el mundo creando estrategias de promoción en el extranjero y buscar nuevos mercados.
 - d) Promover la creación de parques temáticos en la ciudad y alrededores, invitar a estudios cinematográficos y otras empresas que puedan beneficiarse de nuestro entorno para traer sus empresas a la zona.
 - e) Garantizar la justicia y equidad en el desembarco de turismo de cruceros sin discriminación, creación de anclas turísticas que permitan tener afluencia de turismo en la ciudad y hacer realidad la creación del Acuario Vallarta.

VIII. TURISMO

- f) Construcción de mirador turístico con restaurantes y locales con venta de artesanías.**
- h) Regularizar y mejorar las instalaciones de taxis turísticos del puerto.**
- i) Crear un plan de desarrollo turístico a 30 años en cuanto a imagen, cultura y desarrollo del puerto.**



IX. DEPORTE

■ **EMPRENDER Y FOMENTAR DISCIPLINAS. GENERAR ESPACIOS. INFRAESTRUCTURA. DIFUSIÓN. EVENTOS, EDUCACIÓN, CULTURA, DESARROLLO Y SALUD.**

- a) Mejorar instalaciones deportivas del municipio así como terminar las aún no concluidas como por ejemplo las instalaciones de Ixtapa.
- b) Crear fondo de apoyo a los deportistas del alto rendimiento de la región.
- c) Fomentar el desarrollo de deportes acorde al destino de playa como: liga de fútbol , volibol de playa, centro de clavados, programas de natación. Buscando que estos sean proporcionados de forma gratuita.
- d) Promover la construcción de estadio para desarrollo de deportes de alto rendimiento.
- e) Construcción del centro de alto rendimiento internacional de clavados.
- f) Promover la realización de una olimpiada municipal juvenil.
- g) Apoyar los eventos locales internacionales como el medio maratón internacional, la Copa Vallarta de futbol entre otros.
- h) Crear la súper liga semi profesional de futbol soccer .



X. INFRAESTRUCTURA

■ **ACCIONES. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. CON PLANEACIÓN URBANA INTELIGENTE. ECOLÓGICA. QUE APOYE AL CRECIMIENTO ACELERADO DE LA HOTELERÍA E INCREMENTE LAS INVERSIONES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE GENEREN DERRAMA ECONÓMICA.**

- a) Generar un plan de desarrollo urbano a 20 años para organizar el crecimiento demográfico de la ciudad.
- b) Mejorar vialidades y calles de las colonias buscando el desarrollo económico de las zonas.
- c) Hacer un estudio profundo para determinar o si es conveniente abrir el malecón a la circulación.
- d) Garantizar el acceso rápido a hospitales y clínicas de la ciudad.
- e) Verificar los puentes peatonales de la ciudad y promover su uso.
- f) Construcción de desniveles en la zonas mas conflictivas de la ciudad .
- g) Mejorar y desarrollar las entradas a la ciudad para mejorar los accesos a la ciudad.
- h) Negociar con el gobierno de Nayarit la construcción del segundo puente del Río Ameca.
- j) Fondo transparentado para desastres naturales.
- k) Investigación y gestión para regularización de colonias irregulares.
- l) Apoyar proyectos tales como teleférico para darle viabilidad y taxis maritimos.



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

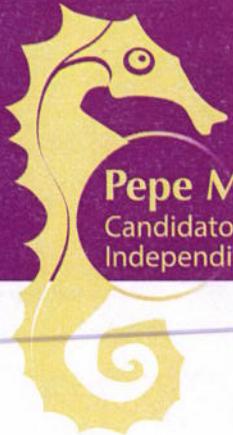
XI. CULTURA

■ **VALOR, AMOR POR NUESTRAS RAÍCES. APOYOS A TALENTOS LOCALES. ¡SI A LOS PROYECTOS QUE CONTENGAN PROPUESTAS CREATIVAS!. RESPETO. MANTENIMIENTO. RESGUARDO A TODO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL. SISTEMAS PARA ENRIQUECERNOS.**

- a) Construir el tianguis cultural de puerto vallarta.
- b) Fomentar la construcción del centro de artes, música y actuación mas importante del país.
- c) Promover la construcción del salón de la fama de la música internacional.
- d) Promover con estudios cinematográficos la construcción de estudios de filmación en Puerto Vallarta.
- e) Apoyar la creación del festival internacional del jazz en puerto vallarta en septiembre
- f) Proyectar la construcción del museo de cera de Puerto Vallarta.
- g) Promover conciertos importantes en la ciudad.
- h) Realizar programa de invitación a celebridades internacionales.

XI. CULTURA

- i) Implementar un premio Vallarta para los ciudadanos que ponen en alto el nombre de nuestra ciudad.
- j) Construcción de un teatro municipal.

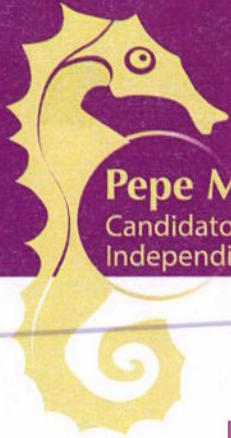


Pepe Martínez
Candidato
Independiente

XII. EDUCACIÓN

- **SISTEMAS QUE GARANTICEN LA EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL Y AFECTIVA DE LAS PERSONAS. CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y CONSTANTE EN TODOS LOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN. EDUCACIÓN CONTÍNUA ALINEADOS AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL. CERTIFICACIONES. EMPRENDURISMO. CAMPAÑAS DE VALORES.**

- a) Continuar y fortalecer el programa seguro privado para estudiantes.
- b) Continuar con el programa de uniformes y útiles escolares para estudiantes.
- c) Apoyar a los maestros en el desarrollo de programas educativos para mejorar la calidad educativa.
- d) Proveer de material suficiente de trabajo a los maestros del sistema educativo.
- e) Dotar de computadoras a escuelas de la región.
- f) Llevar a cabo la primer olimpiada del conocimiento en puerto vallarta con premios importantes para promover el desarrollo académico de los estudiantes.
- g) Implementar un sistema de recompensas y o becas para los mejores estudiantes de vallarta.
- h) Impatir en escuelas primarias inglés y computación obligatorio como parte del programa escolar.



Pepe Martínez
Candidato
Independiente

XIII. ECOLOGÍA

- UNIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LOS PROYECTOS DEL MEDIO AMBIENTE. COMUNICACIÓN CLARA DE LA VISIÓN DEL ENTORNO EN ESTE SENTIDO. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN. EQUILIBRIO AMBIENTAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
 - a) Establecer áreas de reserva ecológica en cada nuevo permiso de construcción.
 - b) Implementar un programa de reforestación con árboles endémicos en extinción.
 - c) Implementar programas de educación ecológica para escuelas.
 - d) Localizar organizaciones que ya lleven a cabo programas ecológicos en reforestación y reutilización de materiales y reciclaje.
 - e) Creación de programas para pago de separación de basura.

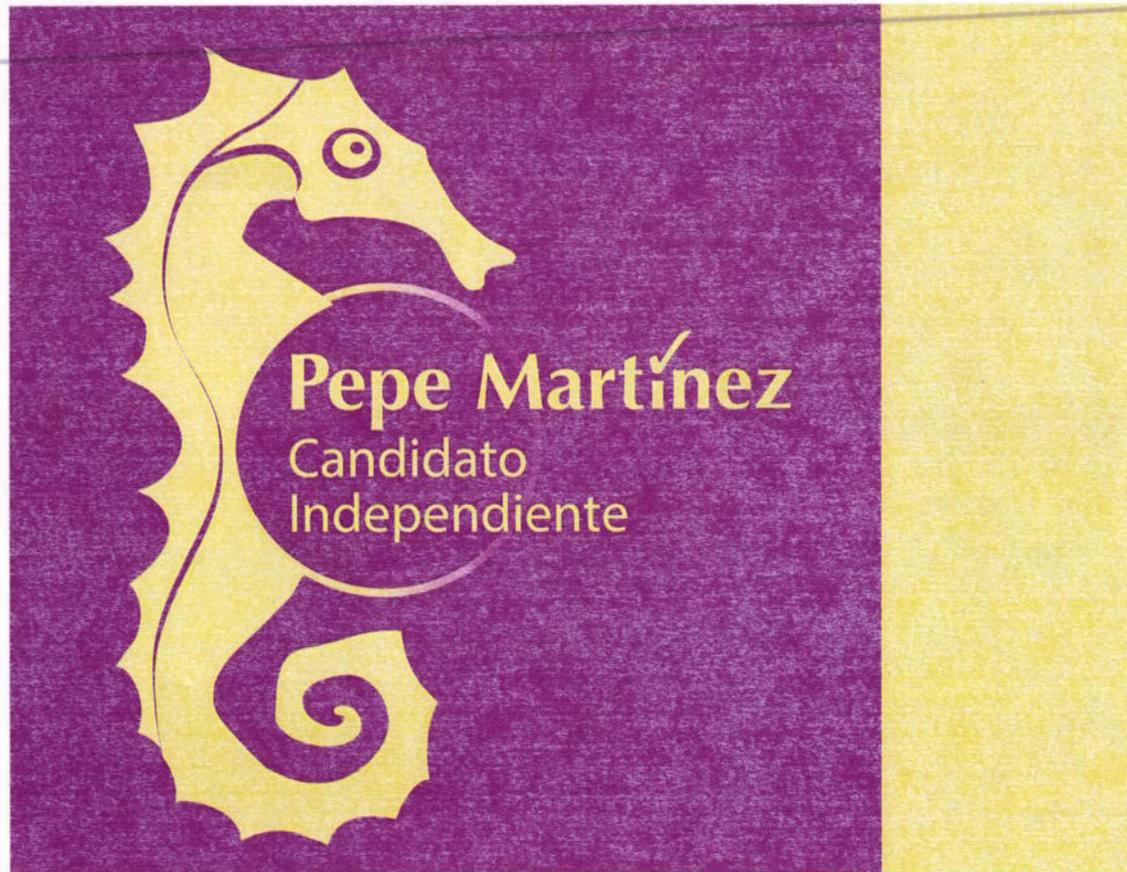


Pepe Martínez
Candidato
Independiente

XIV. PRENSA

- **GENERACIÓN DE CÓDIGOS DE ÉTICA. UNA COMUNICACIÓN VERAZ. PÚBLICA, RESPONSABLE. GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

- a) Implementación de un centro de prensa municipal.
- b) Buscar proteger el trabajo de periodistas y reporteros de la región.
- c) Generar un tabulador de pagos a medios de comunicación.



PUERTO VALLARTA 2018